

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13,710

Suscripción en Córdoba { Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre... 5,50  
Fuera de Córdoba..... { Por un mes... 2,50  
Por trimestre... 7

SÁBADO 3 DE ABRIL DE 1897.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVIII

## ENRIQUE REDEL



No en concepto de biografía, ni de estudio crítico, doy á luz estas líneas, sino como recopilación de datos y notas que podrán servir de materiales para cualquiera de aquellos trabajos.

### I

Enrique Redel nació en Córdoba el 12 de Noviembre de 1872. Estudió en San Pelagio varias asignaturas de las que constituyen la carrera eclesiástica, mas careciendo de vocación para ser sacerdote, *ahorcó los hábitos*, como decimos vulgarmente, y dedicóse á la pintura con entusiasmo. Por las venas de Redel corre sangre de artista: artistas fueron sus antepasados allá en Italia, templo de todas las artes, y no debe extrañar, pues, que realizara verdaderos progresos en su nueva enseñanza. En tres años cursó el dibujo natural, desde sus principios hasta el modelado, y pasó á la clase de colorido en la Escuela provincial de Bellas Artes, donde obtuvo varios premios, así como en certámenes y exposiciones organizados por la Corporación municipal y por el Ateneo Científico Literario de Córdoba.

Mas nó era la pintura el bello ideal de Redel; la paleta y los pinceles no le bastaban para dar vida á las creaciones de su cerebro, y los substituyó por la pluma y por la lira armónica del poeta.

### II

El año 1892 recibí un folleto con varias poesías de Redel. Lo examiné atentamente, y entre el farrago de versos llenos de esas imágenes propias de enamorado vulgar que sólo en las flores, en las brisas y en el cielo encuentra términos de comparación para describir la belleza de su amada, hallé algo bueno, algo que se apartaba de la rutina.

Signieron á dicho folleto otros varios, y decidido Redel á abandonar á Córdoba, cuando concluyó de ordenar su equipaje, compuesto de libros y de esperanzas, dióle á esta ciudad un adios desdeñoso; miró con desprecio á quienes él juzgaba sus enemigos; una sonrisa mefistofélica se dibujó en sus labios, y sacudiendo el polvo de su calzado, como San Vicente, porque ni el polvo de su tierra quería, embutido en un asiento de un coche de tercera, marchó á la villa y corte, donde tantas reputaciones falsas encontraron cimiento seguro y tantas otras legítimas derrumbáronse al soplo del huracán de las malas pasiones.

Así fué también á Madrid el desaplicado estudiante que años después era coronado en la Alhambra y que hoy admira, no sólo España sino Europa entera.

Llegó Redel á Madrid, y cuando le pasó el aturdimiento producido en los primeros instantes por aquella Babel del siglo diez y nueve, echóse á pensar cómo empezaría su campaña. Un amigo y paisano presentóle á Salvador Rue-

da, y éste repitió la presentación á otros literatos.

Sedujeron á Enrique los versos del cantor andaluz, y empezó á escribir composiciones descriptivas de usos y costumbres populares. Y ¡cosa rara! tales poesías no eran plagios ni parodias caricaturescas de las de Rueda; tenían un sello propio que las diferenciaba de las que han dado nombre al autor de *El Gusano de luz*. Estas producciones reunidas y tituladas *Amapolas*, forman la primer parte del tomo primero de las *Obras literarias* de Redel. Hay en ellas el color hermoso de las flores que adornan nuestros campos; la fragancia de una imaginación virgen que dá forma sencilla á sus creaciones, forma incorrecta, pero espontánea como el curso del manso arroyo, que desliza sus aguas culebreando á su placer entre el césped y las guijas de los campos.

Por un misterio para mí impenetrable, aunque á Rueda agradó el género que empezaba á cultivar el joven cordobés, aconsejóle que lo abandonara. Entonces substituyó, con gran complacencia de él, la lira griega, por el látigo del negro, para fustigar las espaldas de la sociedad viciosa, sin compasión ni descanso.

Las poesías de Redel que substituyeron á sus *Amapolas*, no eran ya flores odorantes y lindas; eran anatemas en los que sobran vulgaridades y faltaba espontaneidad: algunas veces ocurríasele al Byrón improvisado un pensamiento original y hermoso, más lo desarrollaba con desaliño que perdía en belleza: porque Redel al erigirse en predicador de la humanidad, descuidó la forma literaria: el sello que á sus versos imprimía, púsole también á su persona, y de bondadoso y afable, tornóse iracundo y enemigo del trato social. Así volvió de la corte, renegando de todo—personas y cosas—y en el periodo que le duró tal estado de ánimo, produjo sus colecciones de versos tituladas *Al aire libre*, *Predicar en desierto* y otras, donde habia muchas bellezas indiscutibles entre algunas extravagancias.

Lo bueno de esos libros, en el primer tomo de las *Obras literarias* está: quien las lea y examine detenidamente, se convencerá de que es inferior, apesar de su mérito, al resto de la obra.

### III

Poco duró la metamorfosis producida en Redel por los consejos del prologuista de sus obras.

Al hallarse el escritor nuevamente en Córdoba, cerca de su madre, rodeado por sus amigos de la infancia, que alguna vez creyó enemigos, entre las personas queridas, convenciése de que la sociedad no es tan mala, ni él tan desventurado como se creía, y abandonó el látigo para coger nuevamente el plectro sonoro.

Estudió mucho literatura moderna especialmente, y reveló sus impresiones sobre tal materia, en artículos donde se ve la erudición al buen juicio.

El tomo de versos denominado *Turbas y Espectáculos*, marca la nueva tendencia de Redel.

En este libro hay composiciones inspiradas, y sobre todo originales, pues la originalidad constituye el distintivo del poeta, y á ella debe los elogios de críticos notables y de importantes periódicos, algunos extranjeros, y la relativa popularidad de su nombre.

Después de *Turbas y Espectáculos*, su autor produjo un boceto de novela bien dialogado é interesante; el poema *Almanzor*, en el que hay apóstrofes hermosos y llenos de valentía, y una porción de artículos y versos, meditados y escritos correctamente, que forman el epílogo de las *Obras literarias*, dadas á luz hace poco tiempo.

De ellas y de otros libros de Redel, han hecho elogios muy sinceros todos los literatos más distinguidos de Córdoba y de otras poblaciones. El ilustre Pavón ha emitido opiniones muy favorables de los trabajos del joven poeta, como lo prueban los párrafos siguientes de una notable carta que hace algunos años le envió, y que no ha sido publicada:

“Señor D. Enrique Redel.—Mi muy apreciado amigo:—Doy á V. muy sinceras gracias por su opúsculo *Algo de Letras*, cuyo contenido, en su mayor parte conocía. Es la sexta fineza que en este género debo á la atención de V.; y si V. no me hubiese remitido este bello librito, yo habria tratado de adquirirlo: interés que no he sentido por conocer y poseer otras colecciones de compatriotas, mercaderes más codiciosos y aprovechados de los frutos de su ingenio.”

“Desde los primeros rasgos de pluma de V. yo advertí que revelaban facultades intelectuales que salían de lo trillado y vulgar; y no he dejado de leer con especial curiosidad, cuanto suyo, he encontrado en los periódicos, incluyendo escritos no dados á luz en sus colecciones. Parécenme muy exactas las cuatro palabras con que Picón (1) define á V.—“Espíritu de justicia, fértil imaginación y juveniles atrevimientos.”

....., yo felicito á V. por sus aciertos y creces de su fama, que han de redundar en honra patria.”

Reina, el Nuñez de Arce andaluz, le ha remitido hace poco otra epístola muy bella, en la que si bien se lamenta de que mi amigo no encierre en jaula de oro el ruiseñor de su poesía, le dice:

“He saboreado con deleite los trabajos que ha coleccionado usted en el tomo primero de sus *Obras literarias*, los cuales, fuera de algunos artículos en prosa, me eran ya conocidos. Hace tiempo sabe usted la opinión que como escritor y poeta me merece. Admiro en sus producciones el colorido, la fuerza de las ideas, la sinceridad artística y su elevada inspiración.”

Doloroso es, en verdad, que la forma no siempre corresponda al fondo en las composiciones del vate cordobés; más este defecto lo puede corregir quien tiene inspiración y Redel lo corregirá.

A las cartas citadas pudiera añadir otras muchas de escritores notables, que no menciono porque me lo impiden las dimensiones de un trabajo para periódico y porque creo convencidos á todos los lectores de que Redel es el poeta más joven y el joven más poeta de Córdoba, manifestación que hice en otro artículo y que me propuse confirmar al escribir estas cuartillas.

### IV

Enrique Redel, á causa de su mal estado de salud, tiene costumbres en la actualidad casi de cenobita. Encontró una compañera digna de él, y en el hogar labrado por el amor, lejos del mundanal ruido, pasa las horas en que sus

(1) Jacinto Octavio Picón.

trabajos de oficina le dejan libre, dedicado al estudio, á la lectura, á escribir versos y artículos ó á honrar la memoria de cordobeses ilustres, ya solicitando el concurso de los escritores para costear una lápida conmemorativa de la muerte de Góngora, ya haciendo trabajos bibliográficos muy curiosos de Sanchez Feria.

También sostiene frecuente correspondencia con notables literatos españoles y americanos que le honran con su amistad y sus alabanzas.

Dios ha concedido á Redel un hijo y ya le escribe poesías tan delicadas como esta:

### EL BAUTISMO DEL PÁRVULO

Vibra en la iglesia el órgano sonoro; en la pila, cual mística barquilla, rica concha de plata flota y brilla al fulgor de las lámparas de oro.

En torno del infante forman coro mujeres con la clásica mantilla, y el sacerdote, con unción sencilla, bautiza al niño que se hallaba mozo.

Las luces de las velas una á una ven copiarse en el agua las doncellas como estrellas en fulgida laguna.

Y la cara del párvulo entre ellas como el pálido disco de la luna destacando entre todas las estrellas.

Y así, nunca envidioso, aunque sí envidiado, pasa la existencia felizmente, repitiendo con el gran poeta místico:

«A mí una pobrella mesa, de amable paz bien abastada me basta, y la vagalla de fino oro labrada sea de quien la mar no teme, airada.»

RICARDO DE MONTIIS Y ROMERO.

## Ecos de Baena

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Principal.—Conferencia por una señorita.—Discurso de apertura.—La conferencia.—Felicitaciones.—Lectura de poesías.

Henchido de complacencia, como entusiasta partidario de la instrucción y del saber, tomo en el día de hoy la pluma con el objeto de reseñar la brillante conferencia, quinta de la serie que viene ofreciendo esta Sociedad Económica de Amigos del País, en la noche del domingo 28, la que estuvo á cargo de la señorita doña Angeles Cantero y Canete, socia de Mérito de la misma.

Desde las primeras horas de la citada noche empezáse á notar movimiento en la calle donde está situado el Teatro Principal, el cual presagiaba que iba á celebrarse algún acontecimiento de gran importancia y trascendencia, ya por los temas que habfan de desarrollarse, ya por las condiciones y aptitudes de quienes estaban encargados de explicarles.

En efecto: la Junta Directiva de la Económica habia acertadamente acordado que dicha conferencia fuera dada en enunciado teatro, atendiendo galantemente á las indicaciones de multitud de señoras y de señoritas, parientas, amigas y admiradoras de la disertante, quienes habfan manifestado, como era natural, vehementes deseos de oirla, y á causa de ser este local mucho más amplio que el de rúbrica, pudiéramos decir, en el que se vienen celebrando estas reuniones.

Presidida por el señor Director don José Bujalance y Ariza, comenzó ésta á las nueve de la noche (hora señalada) concediendo la palabra al socio decano de ella don José Trinidad Ariza, que hubo de empezar haciendo con fácil y galana frase la indicada y encomiástica presentación de la referida señorita, si puede admitirse este calificativo al expresar algo de lo mucho que la señorita Cantero en justicia merece. Y á seguida de saludar también con suma cortesía á los nuevos elementos presentes al acto, muy respetables mamás y bellísimas jóvenes, que por primera vez han llegado á honrar estas disertaciones con su muy simpática presencia: desarrolló con brevedad su tema anunciado *Consideraciones filosófico-sociales acerca de la familia y del matrimonio*. Con esa maestría y elocuencia que las relevan-

tes condiciones que el señor Ariza posee, imprimiéndole adecuado jiro para lisongiar al bello sexo, que parecía en mi sentir, ser el objetivo que en primer término se propuso, el que logró alcanzar con su acostumbrada corrección, bravo, bien.

Terminada la grata labor de este, presentóse seguidamente, acompañada del señor Ariza, en la mesa destinada á los conferenciantes, la citada señorita, siendo recibida con una estuasiasta y respetuosa explosión de palmas que precedieron á un prófundo silencio, en el que se permaneció por el escogido y nutrido auditorio durante toda la lectura de su perfectamente escrita y bien leida disertación, en la que invirtió unos treinta y cinco minutos.

Hizo historia de la cooperación que ha podido en el curso de los siglos aportar su sexo á la obra civilizadora, en un principio escasa por consagrarse la humanidad, después de la pérdida ó caída de la gracia; al cultivo de la materia, estimándose en su consecuencia en aquellas rudas épocas, principalmente por los hombres que pudieran dar para la guerra, preocupación casi exclusiva de por entonces, y permaneciendo por lo tanto como anestesiado su espíritu; hasta que lo vino á despertar, dignificando á la mujer, el advenimiento de Jesús al Mundo, con su salvadora y Santa doctrina, (bien, bien,) que empezó á dar sus óptimos frutos en los siglos medios y subsiguientes, generadores en nuestra patria, entre otro sinnúmero de tan colosales y nunca bastante admiradas figuras, como Isabel la Católica y Santa Teresa de Jesús.

Demostró que el advenimiento de la doctrina Cristiana, causa de todo lo bueno y sublime, significaba ser la municipal, deducidas las salvables consecuencias de gérmenes tan sanos y fecundos, al compás de los progresos de la civilización.

Terminó su conferencia con párrafos de verdadera inspiración, demostrando que al progreso de la civilización son deudoras la señorita Josefina Rodajo y Espinosa, notable sobre todo en el arte pictórico, y ella, por la honra que les han dispensado al ser distinguidas con el honorífico nombramiento de socias de mérito de esta Real Económica, desde cuyo puesto esperaban á sus congéneres para ver si podían constituir una sección que, unida á la general de la Sociedad, pueda contribuir á la mayor ilustración y conocimiento de sus deberes á la mujer del obrero, entretanto que aquella procura difundir las luces, despertando y robusteciendo el sentimiento. (Bien, bravísimo, y una gran salva de aplausos.) Cosechó la señorita conferenciante, que dominó y absorbió la atención de sus oyentes, que lo componía lo más granado y selecto de esta población, en posición y cultura, un sin fin de plácemes por lo bien y felizmente que habia desarrollado el tema de su discurso *“Influencia social de la mujer.”*

Como era de esperar, esta reunión tuvo un digno remate con la lectura correcta por don Esteban Bujalance, de una entusiasta poesía enviada al objeto por don Francisco Valverde, hijo de esta población y socio corresponsal, y tres más por su autor, que lo es el de los célebres *Mozquetazos* don Juan Ocaña, las que fueron muy aplaudidas, no pudiendo precisarse cual fué la que mereció mayores honores, si *A Cuba*, *Patío Andalúz* ó *Mozquetazos A los Escritores y Artistas*.

Nunca como ahora, haciendo justicia y eco de la opinión, merece una cordial y sincera enhorabuena esta Sociedad, por el acierto con que lleva á feliz término la misión que le está confiada y por los elementos de gran valía que á sus fines coadyuvan. Así, y nada más que así, es como se trabaja por los pueblos, y así es como un día no muy lejano podremos manifestar ahí están los resultados del estudio, ilustración y progreso.—RAFAEL.

Marzo, 1897.

# La guerra de Cuba

Cayo Hueso 1 (6:12 mañana).—Por si las noticias oficiales no precisan bien el suceso ocurrido cerca de Baracoa á principios de la semana, trasmito lo que aquí se sabe públicamente.

La tercera compañía de San Quintín salió el lunes último á practicar reconocimientos bajo el mando de su capitán señor Ruiz Carmona.

A poco de haber emprendido la marcha se encontró con fuerzas superiores del enemigo, entre Punta Brava y Caimito, en la playa de la Jaimanita.

El jefe de los rebeldes era Baldomero Acosta, á cuya gente se habían unido fuerzas de otras partidas.

Nuestra pequeña columna se vió envuelta por los insurrectos y tuvo que acogerse á una calera, donde se defendió heroicamente despues de perder en los primeros momentos á su comandante señor Ruiz Carmona y 17 hombres que quedaron muertos, más un teniente y 29 de tropa heridos.

Tanto estos, como los muertos, lo fueron por golpes de arma blanca.

El jefe de la zona á que corresponden dichas fuerzas, es el célebre coronel Cirujeda.

Habiéndosele pedido explicaciones acerca del suceso, ha contestado que la distribución y fraccionamiento de las tropas de su jurisdicción, á que se debe este desastre, se ha hecho en obediencia de órdenes superiores.

El mismo día tuvimos en Aguacate un capitán y 17 soldados heridos.

Desconócese detalles de esta segunda operación.

Ambos hechos han impresionado dolorosamente á la opinión pública en la Habana.

El heroico general Fernandez Bernal regresa también á la Península. Esta noticia, desconocida hasta hoy, se comenta mucho en todos los círculos de la capital.

El general embarcará en el vapor del día 10.

El gobernador dimisionario, señor Porrúa, tiene pedido pasaje para el correo del 20.

Dícese que han desembarcado en las costas de la Isla varias expediciones filibusteras.

Especialmente se habla de una introducida por la ensenada de los Cochinos, en Oriente.

Continúa siendo objeto preferente de atención la captura del cabecilla Rius Rivera, y generalmente se reconoce que la importancia de este suceso depende del número de insurrectos armados que se acocjan á indulto.

Si lo hiciera algún cabecilla importante de los que todavía sostienen la guerra en Pinar del Río, estimase que podría darse entonces como pacificado aquel territorio, pero no en otro caso.

Aquí circulan rumores de que Perico Delgado intenta presentarse, y se cree que lo habría hecho ya si le dieran la seguridad de no ser castigado como autor de delitos comunes.

Perico Delgado ha sido ladrón desde los once años. Fué secuestrador más tarde: capturado por la Guardia civil, fué encerrado en el castillo del Príncipe, y de allí se fugó, sin que se haya averiguado el medio que empleó para burlar la vigilancia.

Otra vez en el campo, continuó sus hazañas de secuestro y asesinato hasta que, dado el grito de Baire, fué encargado con Socarras de sostener la alarma en Pinar del Río.

Está condenado á penas severas por estos delitos comunes.

Informes dignos de crédito y referentes al estado de la parte Occidental de la Isla, dicen que los restos de la insurrección en Pinar del Río se han acogido á las lomas de Occidente, por las cuales vagan fraccionados. Ignórase en qué número, pues acerca de este punto todo continúa en el misterio.

El Sur de la provincia está limpio de enemigos, y lo mismo la zona del Mariel, en que opera la brigada Suárez Inclán, gracias á la constante movilidad que este jefe imprime á las fuerzas de su mando.

En la provincia de la Habana la situación es peor que hace pocos meses, porque, fraccionadas con exceso nuestras tropas, las partidas enemigas se unen á menudo para dar golpes de mano como los que al principio deo referidos.

Discútese aquí mucho sobre la suerte que alcanzará Rius Rivera, habiendo no pocas apuestas pendientes, hechas por personas que aseguran que el sucesor de Maceo no será fusilado.

El comandante señor Ordóñez llegó ayer á San Cristóbal con el nombramiento de juez instructor para comenzar la sumaria.

Créese que esta es ocasión favorable al desarrollo de una política de clemencia, con la cual podría obtenerse la presentación de algunos cabecillas.

Sea en virtud de quejas del elemento español por la destrucción de la riqueza, sea en razón de otras causas, es indudable que de muy poco tiempo á esta parte hay un cambio visible en la política de la guerra.

Actualmente se deja á los generales en libertad de seguir la conducta que consideren más en armonía con las circunstancias y estado de la región en que operan, no habiendo, por tanto, un plan de guerra uniforme, pues cada jefe tiene el suyo propio.

Indudable es también que, gracias á la superioridad numérica y moral de nuestras armas, la insurrección ha decaído bastante, aun cuando esto no impide que arda la guerra en toda la isla y que cunda el pesimismo en los ánimos, por el descrédito en que han caído las noticias oficiales y los contradictorios informes que aquí mismo circulan sobre el verdadero estado de las cosas.

En lo que reina perfecta unanimidad es en lo relativo á errores del mando, aunque no pocas personas disculpan al general Weyler, diciendo que le engañan ó que no le secundan sus auxiliares.

Empeora la cuestión económica, y son también visibles los progresos de la inmoralidad. Por esto, por la escasez de la zafra, la destrucción de la riqueza, la falta de crédito y el estado del campo, donde las quejas son generales, témense conflictos próximos, que solo podrían evitarse á merced de sucesos venturosos en el desarrollo de la acción militar.

De las reformas apenas habla nadie, ganando terreno en todos los ánimos la idea de que cuando la paz consienta apreciar las necesidades del país, será cuando pueda decidirse bien qué reformas debe dar España á la isla en el sentido que las circunstancias aconsejaran entonces.

## LA INSURRECCION DE FILIPINAS

Manila 1 (1,50 t.)—Ayer durante todo el día estuvo la escuadra cañoneando á Noveleta y Rosario, con el resultado de que ya habrá ahí noticias por telegramas oficiales.

El general Lachambre salió de Imus á las siete y media de la mañana con la mayor parte de las fuerzas de su mando, llevando en vanguardia á la brigada Arizón.

Según lo convenido deja el ataque á San Francisco de Malabón para despues de posesionarse de Noveleta, Cavite Viejo y Binacayán.

Se han dado por concluidas varias causas seguidas contra miembros de los Katipunen de distintas provincias.

En las conclusiones de los fiscales se pide la libertad para muchos de los procesados.

Confírmase las noticias referentes al regreso del general Arizón.

También ha pedido volver á la Península el bizarro general Marina.

Manila 1 (2 t.)—Acaba de recibirse noticia de un suceso poco favorable, ocurrido en la provincia de Bulacán.

El sistema adoptado por las autoridades superiores de no ocultar la verdad, aun cuando no sea grata, me permite telegrafiar lo acaecido.

Una fuerza insurrecta, compuesta de 1.500 hombres, armados en su mayoría con fusiles y atrincherados en Polo (Bulacán), fué atacada por 300 de los nuestros.

Iban en extrema vanguardia de la pequeña columna 40 hombres, á las órdenes de un capitán.

El enemigo, disimulando su presencia en las posiciones que había escogido, los dejó acercarse hasta muy poca distancia de las trincheras, haciendo entonces un fuego terrible contra ellos.

En los primeros momentos antes de que pudiese llegar el resto de la columna, matáronnos 13 hombres, entre ellos el capitán de la fuerza, y nos hirieron 23, quedando tan sólo cuatro individuos de la extrema vanguardia.

Los rebeldes se apoderaron de 40 Mauser.

En esto llegó la columna, y cargó impetuosamente sobre el enemigo y les

hizo hasta 200 muertos, retirándose despues al punto de partida para proveerse de municiones.

Han salido otras fuerzas con objeto de destruir ese núcleo de rebeldes de Bulacán.

## Carta de Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Impresiones.—Consejo.—Los cambios.—Conferencias.—La campaña de Filipinas.

La cuestión política ha tenido hoy menos interés, que ayer, pues han sido menos los que han hablado de crisis, y los que de esta han hablado la dan por aplazada, lo menos hasta dentro de varios días.

Claro está que no faltan los impacientes que desean tal cambio de las cosas en plazo brevísimo, llegando por algunos hasta el punto de hacer apuestas de consideración, asegurando que la crisis se planteará á mediados del actual y no tendrá el carácter de parcial, sino el de cambio político.

Esto es todo lo que, en el orden político, dá de sí la tarde.

Los ministeriales, en su mayoría, preferirían un cambio de personas en algunas carteras, comprendiendo la dificultad que, de no hacerlo, va á encontrar el Gobierno en las Cortes.

En el salón de conferencias ha afirmado un diputado conservador que el Sr. Navarro Réverter tendría enfrente de sus proyectos económicos á una gran parte de la mayoría y esta dificultad, según el diputado aludido, solo se salva con el nombramiento de otro ministro de Hacienda.

El Sr. Cánovas sabe que el aumento del cupo de consumos traerá gravísimas consecuencias de llevarse á la práctica; pero no falta quien crea que tal proyecto puede ser muy bien el pretexto para una caída decorosa del ministro que lo presenta.

El consejo celebrado en Palacio ha tenido escasa importancia.

El señor Cánovas se ha ocupado, en su discurso de las campañas de Cuba y de Filipinas, con bastante optimismo, haciendo cálculos para el porvenir y concediendo interés excepcional á la prisión de don Esteban Rius Rivera, cuyas consecuencias se han de tocar más adelante.

Se ha ocupado también el jefe del Gobierno en la cuestión cretense y en otros particulares.

La Regente ha firmado tres decretos, uno indultando de la pena de muerte á tres de los reos sentenciados por la Audiencia de Toledo; otro prohibiendo la importación de azúcar y alcoholes en Joló, y otro para adquisición de trajes para penados.

A pesar de estar anunciado, no se ha celebrado Consejo, dando lugar á no pocos comentarios entre la gente política y á que se dijera que el señor Cánovas ha tratado de evitar que surgieran nuevas dificultades en el seno del gobierno.

Al treinta y dos y pico han llegado los francos.

Si tenemos la desgracia de que asciendan al 33, se dará el caso de que la plata tenga beneficios sobre el papel.

La gente de negocios se preocupa, y con razón, de esta alza extraordinaria que amenaza ir en crescendo.

El comercio sufre las consecuencias de este enorme beneficio de los francos y teme que, lejos de mejorar la situación, vaya empeorando hasta hacer imposible la vida mercantil.

Estarde me decía una persona muy entendida en cuestiones financieras, que se impone, como una necesidad urgente, un poderoso esfuerzo por parte del Gobierno y de las clases productoras para conjurar el conflicto económico que se nos echa encima.

Con el señor Cánovas han hablado los ministros de la Guerra, Gobernación y Hacienda.

A última hora se ha facilitado en el ministerio de Marina un cablegrama laconico, pero importantísimo, del comandante general de la escuadra.

Dice que son nuestros los pueblos de Rosario, Licoñ Noveleta, San Francisco de Malabón y Quemado.

No dice más el despacho, pero es bastante para que el ánimo se ensan-

che y se considere ya terminada la campaña de Filipinas.

De un momento á otro se espera un despacho en que se dé cuenta que también ha caído en poder de nuestras tropas Cavite Viejo.

AGENCIA EXPRESS.

1.º de Abril de 1897.

## Gacetillas

**Gloria al Ejército.**—La importante y trascendental noticia de la toma de Cavite Viejo que, con carácter urgente trasmitió ayer nuestro activo corresponsal en Madrid, noticia que nos apresuramos á dar en *Suplemento extraordinario*, ha colmado de gloria y honor al sufrido Ejército que opera en el Archipiélago filipino. De uno á otro glorioso hecho de armas, de una á otra derrota por parte de los enemigos de la Patria, el Ejército español sostiene en lejano suelo los prestigios del pabellón nacional, con hechos tan honrosos como los que vienen registrándose desde los primeros momentos de la insurrección filipina. La toma de Cavite Viejo, es un suceso que llena de gratísimo consuelo el corazón de los españoles. Gloria, pues, al ilustre caudillo general Polavieja y á los soldados que, con valor y heroísmo, secundan las órdenes del militar insigne, honra del Ejército y lejítimo orgullo de la Patria.

**Asuntos de Hacienda.**—Se ha dispuesto que los ayuntamientos que no sean capitales de provincia, formen el padrón de cédulas personales. En el mes actual se formará también el de los carruajes de lujo, debiendo los dueños extender y presentar las respectivas declaraciones. En breve comenzarán los trabajos de la agremiación industrial, para la elección de sindicos y clasificadores. En todos los pueblos se están confeccionando los apéndices al amillaramiento, base para el reparto de la contribución territorial, ya rústica, ya urbana.

**El vigía.**—Si á esos muchachos que en Córdoba—sin cultura se apedrean—los llevarán á Ultramar... ¡valientes honderos fueran!

**Romería á San Alvaro.**—Mañana, á las once, se celebrará el último acto del solemne quinario al Santísimo Cristo de San Alvaro en su iglesia de *Scala Caeli*, extremuros de la capital, estando el sermón á cargo del señor doctor don Marcial Lopez Criado, Rector y cura ecónomo de la parroquia de San Pedro. Como último día de dichos cultos son muchas las personas que se proponen asistir al expresado santuario, pues á estas horas ya están pedidos casi todos los carruajes para aquel alegre lugar de nuestra sierra.

**Bosquejos planimétricos.**—Para realizar los trabajos de campo en las provincias de Badajoz y Cáceres, han llegado á esta capital los jefes de aquellos centros directivos nuestros estimados amigos don Antonio Saiz y don Enrique Rodríguez, á quienes hemos tenido el gusto de saludar, si bien con el sentimiento de saber que el primero se encuentra molestado por un fuerte reuma. Celebraremos la pronta mejoría del señor Saiz.

**Enhorabuena.**—Se la enviamos á nuestro amigo don Ramón Rabadán y Leal, por su reciente nombramiento de socio correspondiente de la Sociedad Económica de Amigos del País de Baena.

**Revista de Obras publicas.**—En el número último de esta revista, correspondiente al mes actual, se publica la relación de los libramientos correspondientes á las rectificaciones del mes de Febrero último, de las obras ejecutadas por contrata, figurando entre ellos 100 nuevos de esta provincia, de Villaviciosa á la estación de la Alhondiguilla; de Fuente Obejuna al Castillo de los Guardas; de Montoro á Ventas de Cardañas, y de Encinas Reales á Priego. También las de acopios de conservación de Jaen á Córdoba, de Torredonjimeno al Carpio y de Castro del Río á Montilla.

**Honras fúnebres.**—En la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos se celebrarán hoy solemnes sufragios por el descanso del alma del respetable señor don José María Py y Huerta, padre de nuestro estimado amigo don José María Py de Puyade, miembro del ilustre Colegio de Abogados de Córdoba. Renovamos á la estimada familia la expresión de nuestro pesar.

**Clases pasivas.**—En la caja del ministerio de Ultramar, todos los días laborables, hasta el diez del corriente, de una á cuatro de la tarde, se satisfarán los haberes correspondientes al mes de Septiembre último á las clases pasivas de las islas Filipinas que tienen concedido el derecho á percibirlos en la misma, deduciéndose el

quebranto de giro de 42 por 100, equivalente á un descuento de 29.578 por 100 sobre el haber líquido. Las retenciones serán satisfechas en los dos días siguientes á la terminación del pago.

**Elecciones.**—Principian á moverse en esta provincia los que aspiran á ocupar los escaños del Municipio; no pudiendo anticipar hoy los nombres de los que lucharán con probable éxito, por no sernos conocidos en absoluto los nombres de los que han de tomar parte en este acto.

**Oficio de ángeles.**—A las once de la mañana tendrá efecto hoy en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, por el niño Román Urrutia Cabezón, hijo del administrador de la Empresa de Consumos de esta capital. Acompañamos á los padres en su justificado dolor.

**Diputación provincial.**—Presidida por el señor Marqués de las Escalonas, dió principio ayer la sesión á las tres de la tarde con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

Entró en el salón, acompañado de dos diputados, y tomó posesión de su cargo, el nuevo diputado señor Camacho Carrillo.—Se abre discusión por la presidencia acerca de la Memoria de la Comisión provincial, y no habiendo quien quisiera hacer uso de la palabra, se dió la corporación por enterada, leyéndose á seguida una moción, en la que se solicita la anulación del contrato de arrendamiento del contingente provincial. El señor Serrano Ruiz considera más conveniente que se discuta este asunto al darse lectura al acuerdo de la Comisión por el que se resolvió rescindir dicho convenio. De la misma opinión es el señor Camacho. El señor presidente dice que si lo incluyó en el orden del día fué cumpliendo el ofrecimiento que hizo á los firmantes en las sesiones del anterior periodo. Se accede á lo solicitado por los señores Serrano Ruiz y Camacho, y empieza la lectura de los acuerdos de la comisión provincial por la sesión del 16 de Noviembre último. Al leerse el acuerdo relativo al contingente, no fué impugnado, quedando por lo tanto firme y rescindido el contrato con la casa-banca de los señores don Pedro Lopez é hijos en 30 de Junio próximo.

El señor Calvo de León reclamó para la sesión próxima la Real orden anulando los beneficios concedidos á los pueblos perjudicados por la filoxera y otras calamidades.—Despues se dió cuenta del proyecto de presupuestos de ingresos y gastos formado por la comisión de Hacienda para el próximo año económico. Terminada la lectura, que duró por veinticuatro horas sobre la mesa.—Para la formación de la terna á fin de proveer la plaza de Contador de fondos provinciales, se suspendió por cinco minutos la sesión. Reanudada, se hizo el nombramiento por medio de votación, resultando designados los señores don Pedro Mir de Lara, don Vicente Pereda Zamorano y don Serafin Moreno. Esta propuesta se elevará al Gobierno para que se sirva nombrar de entre los tres á quien tenga por conveniente.—A las cinco menos cuarto levantó el presidente la sesión.

**Subasta.**—El día diez se subasta en el juzgado de Posadas el cortijo Membrilla baja, término de Santaella, por el tipo de 36.150 pesetas.

**Delicada operación.**—El antiguo banderillero José Rodríguez (a) *Caniqui* ha sufrido en el día de ayer una difícil operación quirúrgica en el ojo izquierdo, que fué practicada con el mayor éxito por el doctor Cerrillo, auxiliándole su ayudante señor Rodríguez Pina, que dió el cloroformo.

**Juicio oral.**—Ante la sección segunda de esta Audiencia se verá el día seis la causa instruida en el juzgado de Lucena, por disparo, contra Antonio Ramirez Moreno, que será defendido por el señor Villarreal y representado por el señor Navarro.

**Al sexo femenino.**—Con este epigrafe publicamos en la sección respectiva, un anuncio referente al taller que, para la confección de trajes para señoras y niñas, han instalado en la calle Linares, 73, las modistas francesas mademoiselles Emma y Rosalie Laliaux.

**Monte de Piedad.**—En dicho establecimiento piadoso se verificará pasado mañana, á las diez, subasta de las ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la oficina central y sucursal, primera durante el mes de Agosto último.

**Ganados.**—Se cotizaban en fin de la segunda decena de Marzo, en esta provincia, á los precios que tomamos de la Dirección general de Agricultura. Caballar de 600 á 750 pesetas por cabeza; mular de 400 á 500; asnal de 125 á 150; vacuno de 260 á 280; de cerda de 30 á 35; cabrío de 20 á 24, y ovino de 12 á 15.

**Nombramiento.**—Lo ha obtenido de Magistrado de la Audiencia Territorial de Cáceres don Manuel Yuste y Martínez, excedente de la carrera judicial que era, y que hasta hace po-

cos días desempeñaba el Registro de la Propiedad de Córdoba.

**Socorro.**—Lo ha recibido en Cádiz, según el acta de cuatro de Marzo último, de la suscripción de *El Imparcial*, consistente en 25 pesetas y ropas, el soldado de Córdoba Antonio Aranda Barea, procedente del ejército de Cuba, y que regresa por causa de heridas recibidas en aquella campaña.

**La tela de Penélope.**—Hemos visto que se está reparando el piso de la calle de Juan Rufo; y por cierto que perdemos la cuenta de las diferentes veces que al año se hace precisa esta obra. Prueba eso la necesidad de variar el sistema. El actual tiene, entre otros, el de resultar el más caro.

**Quejas.**—Las formula un apreciable colega porque aún se encuentra en medio de la calle Siete Rincones el recipiente urinario que dijimos se había desprendido de su lugar. ¿Tan atareado está el respectivo guardia municipal que no ha podido colocarlo siquiera en uno de los siete rincones de aquella vía? Aquella calle es el rigor de las desdichas.

**Vacuna.**—En el instituto de vacunación establecido en el barrio de la Merced (plaza de Colón,) la habrá hoy y mañana con linfa extraída directamente de la ternera. Gratis a los pobres.

**Viaje.**—Anteayer salió de Málaga para Bobadilla nuestro distinguido amigo señor don Manuel Matilla Barra jón, que ya se encontrará en Córdoba.

**A compras.**—Ayer salió de esta capital con dirección a Barcelona y otros puntos fabriles, el acreditado industrial don Rafael María Pérez de Castro.

**Traslación.**—Ha sido trasladado desde el punto donde antes servía a esta provincia, el Ayudante segundo, oficial segundo de Obras públicas, don José Redondo.

**Quinta.**—Hoy se presentarán ante la Comisión mixta de reclutamiento los mozos de Encinas Reales, Bujalance, Benamejí, Fernán Núñez, Granjuela, Hornachuelos, Montalbán, Montemayor y Santaella. Mañana se suspende el acto.

**Acuerdos.**—Anteayer publicó el periódico oficial el acta celebrada el 25 de Febrero último por la Diputación provincial con el respectivo presupuesto adicional.

**Bien venido.**—Se halla en Córdoba, donde se dice permanecerá algunos días, el ilustrado escritor don Carlos Valverde Lopez.

**Adoquinado.**—Se está reparando hace días el de la calle del Liceo, hoy Alfonso XIII.

**Modelo.**—Va a presentarse uno de nuevas cajas a la Arrendataria de cerillas. Parece que es muy distinto del que hoy se usa, y figurará una elegante cartera.

**Pensamiento.**—La credulidad excesiva es una puerta constantemente abierta, por la que con facilidad entran los malhechores.

**Guardia municipal.**—El número 26 dice que en la calle Cruz Verde han limpiado un sumidero, colocando la chapa de hierro en malas condiciones.—Una pareja montada da conocimiento de que se le ha quejado el guarda de un habarínmediato a la huerta del Contador, que de la choza le han robado un capote y un morral con varios efectos.—El número 63 denuncia a un individuo que anteanoche penetró en una casa situada en la calle Siete Revueltas y arrastró por el suelo a una vecina de la misma, a la que hurtó un saco que contenía varias arrobas de carbón.

**Cantar.**—Dije ¡qué solo está el valle!—pero dije un grave error:—pues la soledad estaba—dentro de mi corazón.

**Sección minera.**—Se han solicitado 18 pertenencias de la mina de hulla "La Alegría", situada en El Barranco, término de Obejo.

**Un ahogado.**—La guardia civil de Villa del Río da conocimiento de que Antonio Alcalá Bejar, vecino de aquel pueblo, que se encontraba en su casa enfermo a consecuencia de varias heridas producidas en la cuestión habida entre él, su esposa y un cuñado de aquel, en la noche del 29 de Marzo último, de cuyo hecho dimos cuenta oportunamente, fué hallado cadáver en la mañana del 31 de dicho mes en un pozo extramuros de aquella villa.

**Denuncia.**—La guardia civil de Nueva Carteya denunció el día 26 de Marzo último a un vecino de Baena, que tenía veinticuatro cerdos pastando, sin licencia, en un olivar de un vecino de Castro del Río.

**Padrón.**—El industrial se halla al público hasta el día nueve en Hornachuelos.

**Caballería menor.**—Puede reclamarse una encontrada en Puente Genil, en aquella Alcaldía.

**Hurto frustrado.**—La guardia civil de Hinojosa detuvo el día 31 de Marzo último a dos vecinos de aque-

lla villa, autores del hurto frustrado de un costal de trigo en casa de un vecino suyo.

**Arrendamiento.**—El de consumos se anuncia en subasta en Santa Eufemia por diez días a contar desde ayer. El tipo total es de 13.715 pesetas y 25 céntimos.

**Se fueron.**—Han desaparecido el joven Manuel Cantarero García, de Bujalance, y José Galera Vargas, de Almodóvar del Río, y se encarga su busca por el Gobierno civil.

**Robo de caballerías y efectos.**—La guardia civil de Espiel da conocimiento de que, según comunicación de la de Villaviciosa, en la noche del 28 del mes último fueron robadas dos caballerías menores, dos aparejos, una manta, un capote y otros efectos, de un cortijo de la propiedad de don Francisco Romero Muñoz, en el sitio llamado la Reina, de aquel término.

**Comprobación.**—La de pesas y medidas se verificará en Cabra el 12, 13 y 14.

**Nuevo Obispo.**—Se da como seguro que en el Consistorio que Su Santidad celebrará el lunes, será preconizado Obispo de Jaén el excelentísimo é ilustrísimo señor don Victoriano Guisasa.

**En una farmacia.**—¿Tiene usted "espíritu de contradicción"?—Si señora: ahora le diré a mi mujer que baje.

**Palpitaciones, dolores del estómago.**—Certifico que sufriendo de palpitaciones, dolores de estómago y gran dificultad de digestiones, me curé con las píldoras antidiarréicas del doctor Heintzelmann.

Doctor Leonardo Cumbal.—Firma reconocida. Precio del frasco pesetas 3'90.—Agentes en Córdoba, señores Fuentes hermanos, calle del Paraíso, 10.

**Hasta poco há éramos tributarios,** como de tantos otros artículos, de las diversas marcas de Agua de Colonia que se nos entran por las fronteras. Hoy se ha probado que en la nación sabemos elaborar mejores Aguas de Colonia que los franceses, alemanes, rusos é ingleses, con la no despreciable cualidad de que la de nuestros compatriotas nos cuesta mucho menos dinero. Buena prueba de ello es la baja de la importación y las ventas enormes de la tan renombrada Agua de Colonia de Orive, en frascos de batalla y de lujo, como la mejor presentada por los extranjeros.—En Córdoba, Farmacia de Avilés.

**Buena ocasión**  
Se ha trasladado a la calle Espartería número 14, la acreditada sucursal de calzados del «Cañón Granadino», que estaba en la Cuesta de Luján número 7, con grandes reformas en su fabricación y gran rebaja de precios.

Para señora infinitas clases, desde 16 á 30 rs.  
Para caballero numerosas clases, desde 28 á 44, y para niños extenso surtido desde 5 á 24 rs.  
Los precios son fijos y cada par los lleva impresos en la suela.

**Clínica de enfermedades de los ojos**  
POR EL LICENCIADO  
ANTONIO GUTIERREZ SISTERNES  
Plaza del Tambor núm. 2  
HORAS DE DOCE A DOS

Consulta para los pobres de dos á tres en la farmacia de San Pedro

**COMUNICADO**

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor y amigo mío: Habiendo recurrido a mi autoridad, como párroco de esta feligresía de San Miguel, los señores don Manuel Armenta y su esposa doña Catalina de Campos, vecinos de la misma, en demanda de consejo para desvanecer la especie calumniosa que, contra su buen nombre de cristianos, se ha extendido por esta población, poniendo en tela de juicio el que se hallan unidos en legítimo matrimonio canónico, me ha parecido conveniente hacer público, por medio de su popular DIARIO, que me consta de un modo indudable como párroco que soy de dichos señores, que éstos se casaron canónicamente, y previos todos los requisitos de derecho, en la parroquia del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral de Málaga, el día tres de Diciembre de 1893; siendo la señora contratante viuda del señor don Ramón Cabezas de la Torre, Coronel del Ejército de Cuba, fallecido el día cuatro de Febrero de 1878, en Caoba, provincia de Santiago de Cuba.

Sensible es que la maledicencia no deje tranquilos á los ciudadanos honrados y obligue á los párrocos á tomar la defensa de los mismos, cuando son injustamente atacados en su buen nombre de cristianos.

Creo, señor director, que, después de la inserción de estas líneas, que le suplico, no se dudará por nadie de la legítima y cristiana unión de los señores referidos; pero si alguien dudase de mi honrada palabra, tengo á su disposición en este despacho parroquial, los documentos auténticos que lo acreditan.

Queda de usted atento seguro servidor y amigo q. b. s. m.

ANTONIO SORIANO Y BARRAGÁN.  
S. c. 2 Abril 1897.

## Sección religiosa

**SANTO DE HOY.**—San Ricardo, obispo.—Mañana, San Isidoro, arzobispo de Sevilla, doctor.

**JUBILEO CÍRCULAR.**—Hoy, en la parroquia del Sagrario, por doña Luisa Sánchez del Villar y de su esposo don Francisco de Cueto y Rull.

—En la iglesia parroquial de San Pedro se hará los jueves y domingos la explicación de la Santa Misa, en la primera que se celebra.

—Mañana, último día de quinario al Santísimo Cristo de San Alvaro, en su Santuario extramuros, dando principio á las once de la mañana; predicará el señor Dr. D. Marcial López Criado.

—Ultimo día de ejercicios espirituales para señoras en la real iglesia de San Hipólito, dando principio á las cuatro de la tarde, dirigidos por el R. P. Torrero, de la Compañía de Jesús, empezando con el Santo Rosario y la plática de introducción. A las diez de la mañana se hará la Estación al Santísimo, plática y meditación, y á las cuatro de la tarde Santo Rosario, Plática y Meditación.

—En la parroquia de San Francisco y San Eulogio, cuarto día de quinario á Nuestro Padre Jesús de la Caridad, con sermón á cargo del señor Rector, dando principio un cuarto de hora después de oraciones. Todos los días estará expuesto S. D. M. en forma de jubileo por doña Luisa Sánchez del Villar y de su esposo don Francisco de Cueto (q. e. p. d.)

—Cuarto día de quinario solemne á Nuestro Padre Jesús del Calvario, en la parroquia de San Lorenzo, á las siete y media de la noche, siendo orador un R. P. del Inmaculado Corazón de María.

—Por concesión especial del Excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, estará expuesto S. D. M., en forma de jubileo, en la iglesia del Monasterio de Religiosas de la Encarnación, los días del 3 al 9. Hoy en sufragio de la señora doña Luisa Sánchez del Villar y su esposo don Francisco Cueto y Rull.

—En la Real iglesia de San Hipólito tendrá la Congregación de la Purísima y de San Luis, la Misa de Congregación el domingo próximo á las ocho y media de la mañana.

—El lunes 5, á las nueve de la mañana, dará principio en la Real iglesia de San Pablo, un quinario al Santísimo Cristo de las Animas, después del Santo Sacrificio de la Misa.

—El Domingo próximo á las diez y media de la mañana se celebrará en la Iglesia de San José (vulgo San Cayetano) la solemne fiesta que la fervorosa Hermandad de Nuestro Padre Jesús Caído y Nuestra Señora del Mayor Dolor les dedica en el presente año. Predicará el señor Doctor Don Pedro Serrano García, y asistirá una lucida capilla de Música vocal é instrumental. Por la tarde á las cuatro y media último día de quinario siendo orador un R. P. Carmelita Descalzo.

—Mañana, á las diez y media, se celebrará en la parroquia de San Lorenzo, una fiesta solemne á Nuestro Padre Jesús del Calvario, costeada en el presente año por una persona devota, con sermón que predicará el Sr. D. Antonio Cardeñoso y Calero.

—Mañana, á las nueve y media, se celebrará una solemne función á Nuestro Padre Jesús de la Sangre, en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, estando encargado del sermón el doctor don Miguel García Ballesteros.

SEPTENARIOS DOLOROSOS

Primer día en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, media hora después de oraciones, predicará el Sr. D. Manuel López Lucena.

Idem en la de la Trinidad, un cuarto de hora después de oraciones: el sermón está á cargo del Sr. D. José Cañuelo y Castro.

Idem en el Monasterio de la Encarnación Cisterciense, á las cinco y media de la tarde, predicará el señor Licenciado don Serafín López Alcalá.

Idem en la iglesia de Capuchinas, á las cinco y media de la tarde, predicando el Sr. D. Enrique Toro y Loreto.

Idem en la iglesia del Buen Pastor, á las oraciones.

Idem en la iglesia de San Pedro Alcántara: á las seis y media de la tarde se manifestará á S. D. M., se rezará la estación, la corona de Nuestra Señora, letanía cantada, coplas y reserva del Santísimo.

Mañana, primer día en la iglesia de San Jacinto, Dolores: á las cinco de la tarde: predicará el Sr. Dr. D. Marcial López Criado.

El lunes, primer día en la parroquia de San Francisco, estando los sermones á cargo de varios señores oradores.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Nuestra Señora de Villaviciosa, en la Catedral.

†  
Hoy, á las nueve, se celebrará en la parroquia de San Pedro una Misa de *Requiem*, en sufragio por el alma de don Cándido Cabrera y Morenas (q. e. p. d.)  
Su afligida familia, ruega á sus amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones.

†  
IX ANIVERSARIO

LA SEÑORA

DOÑA ROSARIO ENRIQUEZ Y RIVAS  
VIUDA DE BARRIOS

Falleció el día 4 de Abril de 1888.

R. I. P.

Los señores Sacerdotes que gusten celebrar el santo sacrificio de la Misa en la iglesia del convento de Santa Ana, el lunes próximo 5 del corriente, de siete á diez de la mañana, aplicándola en sufragio por el alma de dicha señora, recibirán el estipendio de diez reales.

Sus hijos y demás familia, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.

†  
EL EXCMO. SEÑOR

DON JOSÉ RAMÓN DE HOGES

Y GONZALEZ DE CANALES

Conde-Duque de Hornachuelos y Marqués de Santa Cruz de Paniagua

Falleció el 5 de Noviembre de 1895

R. I. P. A.

Todas las Misas que el día 5 se digan en la capilla del Rosario de la Real iglesia de San Pablo, por los señores sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Sus desconsolados hijos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Nuestro Excmo. Prelado tiene concedidos 40 días de indulgencias por cada Misa, comunión ó parte del Santo Rosario que apliquen en sufragio de su alma.

†  
EL NIÑO

ROMÁN URRUTIA CABEZÓN

HA SUBIDO AL CIELO

El 2 de Abril de 1897, á los seis años de edad.

Sus desconsolados padres D. Román Urrutia y D.<sup>a</sup> Paz Cabezón, sus abuelos, hermanos, tíos y demás parientes, ruegan á las personas que no hayan recibido invitación se sirvan asistir á la Misa de Angeles en la iglesia Parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, hoy á las once, y acto seguido á la conducción del cadáver al cementerio, por cuyo favor le vivirán agradecidos.

Se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

ALCANCE POSTAL

Madrid 2.

Desde París telegrafían á Barcelona que por los Pirineos Orien-

tales se ha introducido una importante partida de armas.

Estas fueron alijadas por los montes de San Llorens, con destino á los carlistas.

En Zaragoza ha sido preso el director del "Terón."

Se han encontrado en su poder rifles, escopetas y documentos bastante comprometedores.

## ÚLTIMA HORA

### El Telégrafo

#### GRAN VICTORIA

Madrid 2 (á la 1'10 m. t)  
Urgente.

Acaban de recibirse importantes noticias de Manila, de origen oficial, en las que se comunica la toma de Cavite Viejo, en donde ondea la bandera española desde las ocho de la mañana.

Reina gran entusiasmo en la capital del Archipiélago filipino.

Estas noticias han circulado rápidamente por Madrid, en donde la alegría es indescriptible.

El ministro de la Guerra, general Azcárraga, se ha dirigido á Palacio para dar cuenta á S. M. la Reina del fausto acontecimiento y de la gran victoria conseguida por el ejército español.

Madrid 2 (4 tarde)  
Urgente.

Acaba de recibirse nuevo telegrama oficial de Manila, participando que á las cinco de la tarde habían sido tomadas las trincheras á los rebeldes de Binayan.

Dominada la costa en la mayor parte de la provincia de Cavite, regresan las columnas de desembarco y guarniciones á sus buques.

Procedese á la devolución de las gabarras.

#### Recompensas

Madrid 3 (420 madrugada.)

S. M. la Reina Regente ha firmado los decretos ascendiendo al general de división señor Lachambre á teniente general.

Concediendo al general Polavieja la gran cruz laureada.

Nombrando al teniente coronel señor Cirujeda ayudante del cuarto militar de S. M.

#### Cuba pacificada.

Madrid 3 (4'30 madrugada.)

El señor Lacasa, corresponsal en Madrid del "New-York Journal", ha recibido el siguiente telegrama:

"Anúnciase que Cuba está pacificada.

El general Weyler y la mayoría del ejército de operaciones abandonarán á Cuba para el 15 de Abril, comenzando á regir las reformas."

EXPRESS.

†

EL SEÑOR

DON JOAQUIN RUIZ MARTINEZ

TENIENTE DE ALCALDE QUE FUÉ DE ESTA CAPITAL

FALLECIÓ EL 31 DE ENERO DE 1897

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Todos los Sres. Sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, en la Iglesia de San Pedro Alcántara, desde las 7 á las 9 de la mañana del día 5 del corriente, en sufragio del alma de dicho señor, recibirán el estipendio de diez reales.

Su desconsolada viuda é hijos suplican á todos sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarle á Dios.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispo de Córdoba conceden respectivamente 100 y 40 días de indulgencias á todos los fieles por cada Misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó parte de Rosario, ó cualquiera de las oraciones aprobadas por la Iglesia que rezaren en sufragio del alma de referido señor.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

**JOSE CASTAÑEDA**  
 18 AYUNTAMIENTO 18  
**CAMAS DE ACERO Y BRONCE**  
 y colchon Soumier el mejor conocido  
 MAQUINAS PARA COSER SINGER  
 SE COMPONEN TODA CLASE DE MAQUINAS SINGER  
 CON ESmero Y PRONTITUD  
 Córdoba 18, Ayuntamiento 18  
 Pidanse catálogos, que se dan gratis.

Se recomienda por todas las eminencias médicas  
**LA EMULSION MAFIL AL GUAYACOL**  
 como un medicamento heróico para la curación de los catarros bronquiales toses, rebeleds y tisis pulmonar.  
 Reporta grandes beneficios á los niños en el periodo de la dentición y hace desaparecer el raquitismo y el escrofulismo, dando á la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo.  
 Pidase siempre la EMULSION MAFIL AL GUAYACOL.  
 De venta en todas las Farmacias y Droguerías.  
 Depósito central: GONZALEZ MAFIL.—Málaga

**NO MAS VELLO** Los "Polvos Cosméticos de Franch", son el mejor depilatorio instantáneo é infalible conocido hasta hoy; útil para las señoras que tengan vello en el rostro y los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre sin que vuelva á reaparecer. Precio: 2'50 pesetas bote en todas las perfumerías y farmacias bien surtidas. Al por mayor, en Barcelona. Borrell hermanos, farmacéuticos, Asalá 52, quienes lo remiten por correo certificado á cualquier punto de España mandando una libranza de giro mútuo de valor de 3 pesetas. Se vende en casa de los señores Jimenez Barea y Marañón, Librería 26.

**TÓNICO-JEREZ**  
**VINO ESPECIAL**  
**PARA ENFERMOS Y CONVALECIENTES**  
 De venta en las principales Farmacias Droguerías y Ultramarinos  
**A. DELEVTO ETC. O.**  
**JEREZ DE LA FRONTERA**

**Joyería, Platería y Relojería**  
 DE  
**FRANCISCO CASTILLO**  
 Sucesor de Castillo Hermanos  
 —CÓRDOBA—  
 Despacho: Gondomar 2.—Talleres: Leones 13

**Salvados y despojos**  
 Cabezueta á 14 reales fanega; Salvado á 11, propios para galinas; Hoja á 8, propio para caballerías. No se vende menos de 2 fanegas. Se lleva á domicilio.  
**CARBONELL Y COMPAÑÍA**  
 Calle Conde de Arenal número 6  
 TELÉFONO 130

**ALMONEDA**  
 En la calle de Pedro Rey 5 (antes Muela), se hace de varios muebles y otros efectos. s15-12  
 Venta. Se hace de la casa número 18 en la calle de la Concepción: para tratar, en la misma. s10-3  
 Venta ó arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo en adelante de la casa calle Madera alta 16: para tratar, Ambrosio de Morales 12, frente al café Suizo. s6-5  
 Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 8 calle Mascarones, con jardín, agua de pié y muchas y cómodas habitaciones: para tratar, con su dueño, San Miguel número 5. s10-10  
 Se arriendan desde el día las casas calle Juan Tocino número 7 y Pedro Verdugo número 14. Darán razón, en la Librería del DIARIO, calle de San Fernando.  
 Se venden corchos cocidos, buenos, para meter abejas. Calle Mayor de Santa Marina número 15. s3-2  
 Almoneda. Se hace de varios muebles, entre ellos un sofá, un tocador, un ropero y galerías para cortinas, los cuales podrán verse desde las nueve de la mañana á las cinco de la tarde, en la casa número 45 calle de la Concepción. s10-3  
 Se venden limones desde cuatro á diez reales el ciento; naranjos desde seis á ocho reales el ciento. También se venden macetas de varias y caprichosas plantas, entre ellas con claveles de extraordinario tamaño y de distintas clases. Calle de Rey Almazor once, huerto. s5-4  
 Venta de maderas. Se hace de la de alamo negro que existe cortada desde Enero último en el caserío de la hacienda de Moratalla, inmediata á la estación de Hornachuelos: para tratar de su precio, en la administración de los señores marqueses de Viana, plaza de Don Gómez 2. s10-8  
 Arrendamiento. Desde San Juan se hace de el piso principal calle Arco Real 15 (esquina de la de Claudio Marcelo), el de las casas Poyo 25 y plaza de la Almagra 1. Y desde primero de Enero de 1898 del cortijo, en este término, llamado Cordobilla: para verse y tratar, San Pedro 3 s10-7

**Arrendamiento.** Desde San Juan próximo se hace de la casa calle de los Angeles 8, hoy Pedro Muñoz, barrio de San Pedro. Contiene en planta baja 5 habitaciones, comedor, despensa, cocina, patio y cuadra, con puerta falsa á la calle de la Cruz, dos pilas, jardín y patio principal con agua de pié. En piso principal 7 habitaciones, comedor, cocina y pajar, dos torres cubiertas y azotea. Darán razón, Maese Luis 14. s10-9  
**Se venden un bufete, dos sillones, dos catres, dos mesas y varios muebles en la calle Ángel de Saavedra núm. 16. s5-4**  
**Almoneda.** Se hace de varios muebles en la plazuela de Gerónimo Paez número diez. s4-3  
**Desde el día se arrienda la casa principal calle Alfonso XII número 63, con muchas y cómodas habitaciones, cocina alta y baja, y toda acristalada. Informará su propietario, don Manuel García Lovera.**  
**Se arrienda desde San Juan próximo la casa número 5 calle Mascarones: para tratar, Alonso de Burgos 33. s5-7**  
**IMPORTANTE.** Rafael Troncha Perez, tiene el gusto de ofrecer á sus numerosos parroquianos su nueva casa-establecimiento de barbería titulado "El Siglo", Liceo 24, en donde quedarán compadecidos los que le honren con su visita. s3-3  
**Se arrienda la pequeña casa calle de San Fernando número 111. Darán razón, en la librería del DIARIO, en la misma calle.**  
**El antiguo depósito de vinos de Valdepeñas y Montilla, situado en la calle de Alfaro número 26, se ha trasladado á la calle Marmol de Bañuelos número 7, continuando como sucursal de este el de dicha calle de Alfaro 26. Su propietario y cosechero, don Francisco Maldonado, agradecido á la buena acogida que siempre le ha dispensado este respetable público, se apresura á ponerlo en su conocimiento, por si tiene á bien continuar honrándole con su confianza.**  
**Arrendamiento.** Se hace de: de San Juan del corriente año de la casa número 8 Carrera de los Tejares, con buenas habitaciones, almacenes, cuadra y cochera: para tratar, con su dueño, Liceo 47. s4-4  
**Arrendamiento.** Desde San Juan en adelante se arrienda la casa número 34 de la plaza de la Corredera, situada en uno de los mejores sitios de la misma, con buenas condiciones para taberna ó otro establecimiento. Darán razón, Encarnación 17. s5-4  
**Venta.** Se hace de un gran surtido de ladrillos toscos, de los corrientes, y mas gruesos de raspados, medios, baldosas y dos carros en buen estado. Carrera de la Fuensanta número 5, tejar. s3-3  
**Venta de dos casas.** Una en la calle Cardenal Gonzalez, cerca de la Cruz del Rastro, número 29. Y la otra en la calle de San Bartolomé viejo, número 4, inmediata al hospital de Agudos: para tratar, en la calle de Doña Encarnación número 5, en la que hay almoneda de varios muebles, puertas de alhacena, libros y un Diccionario de la lengua castellana. s4-4  
**Arrendamiento.** Se hace de la casa número 5 calle de Valderramas, con 7 habitaciones, patio y pozo abundante, en renta de 90 reales mensuales: para tratar, Armas 29. s3-3  
**SAL.** En el nuevo depósito de este artículo, establecido en la plaza de San Nicolás de la Villa número 16, se vende en su actualidad, y al por mayor, á los precios siguientes: sal blanca fina de Aguilár, Rute y Duernas, á 20 reales fanega de 50 kilogramos; sal blanca mas gruesa, á 18 idem idem. Se entienden entre precios desde una fanega en adelante en a macén, pero en la misma casa hay carros para conducir hasta la puerta del domicilio del comprador que lo desee, abonando su arrastre. Para fuera de la capital á 7 reales fanega de 50 kilos, también llevando como minimum 10 fanegas. s10-10  
**Por la temporada de Primavera se arriendan las habitaciones de la huerta de Vistahermosa, inmediata á la carretera de los Arenales. En la misma se trata de este arriendo y de otras habitaciones en otra huerta. s6-3**  
**Arrendamiento.** Desde San Juan próximo se hace de la casa plazuela de la Compañía número uno, esquina á la calle de Letrados, propia para establecimiento, y de un piso en módico precio, calle Pedregosa (Barreros catorce): para tratar, con don Antonio Corotte, en la citada calle de Pedregosa (Barreros catorce). s6-2

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON  
 Las Píldoras y Ungüento DE  
**HOLLOWAY**  
 y Cada Casa Debe Estar Provista de Ellas.  
 LAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE,  
 Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Bilioidad, falta de apetito, Indigestion y son inapreciables para  
 Todas Enfermedades de Mujeres y Niños.  
**El Ungüento no Tiene Rival**  
 Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llagas, Heridas.  
 Quemaduras y Toda clase de Maales Cutáneos Maales de Pierna, etc.  
 Elaborados solamente en el  
 78, New Oxford Street, Londres.  
 Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.



**CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA**  
 Tisis pulmonar, Tuberculosis  
 En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las  
**CÁPSULAS SERAFON**  
 DE GUAYACOL Y IODOFORMO  
 Y LAS  
 Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto!

En Córdoba: Droguería de Fuentes hermanos.

**ACTIVAS PILDORAS DE BRISTOL**



**VEGETALES AZUCARADAS**  
**SEGURAS**

**SEGURO EL GRAN PURIFICADOR**  
**ZARZAPARRILLA DE BRISTOL**  
 CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES  
**EFICAZ**

Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer, Barcelona

**Venta de fincas en La Rambla**  
 Un olivar de 22 fanegas en Quitapesares, con parte de caserío, inmediato á la villa citada. Parte de un molino aceitero en San Sebastián de los Bañeros. Una casa en La Rambla, calle de Pedro Crespo. Dirijirse á don José Villalba, comandante profesor de la Academia de Infantería, Toledo. 30-10

Desde San Juan próximo en adelante se arrienda la casa número 39 plaza de la Corredera, propia para establecimiento, y se traspasa el que existe en la actualidad: de su precio y condiciones darán razón en la misma. s6-4

**Arrendamiento.** Desde el día se arrienda el departamento interior de la casa calle del Tornillo número 8; y desde San Juan próximo se oyen proposiciones sobre toda la casa ó por departamentos interior y exterior: para tratar de ello, con su dueño, don Francisco Elias, Arco Real 4, "El Timbre". s5-5

En la calle Lope de Hoces, casa sin número, piso principal, esquina al paseo de la Victoria, se vende un comedor, todo de nogal, un rifle Winchester, de doce tiros, construcción americana, y un machete de lujo para montería: su precio será módico con relación á su bondad. Horas de 4 á 5 de la tarde. s15-13

**Venta**  
 Se hace de una cómoda de alamo blanco de buena construcción y en precio económico: puede verse todos los días, en la calle Caldereros, frente al número 1. s6-4

**Venta.** En el establecimiento de ultramarinos, plaza de las Cañas número 6 duplicado, se venden lanas en varias clases, á precios muy baratos, los cuales se anotan á continuación: Lana blanca, lavada, á 130 rs. arroba Idem parda idem - 110 id. id. Regenerado - 30 id. id. También hay otras clases que se llaman despojos de máquinas, á precios sumamente baratos. s5-5

**Arrendamiento.** Se hace desde el día del portal número 24 plazuela de la Almagra y de otro calle Juan Rufo 13, de las casas San Fernando 88, San Francisco 35, frente al Poyo, y desde San Juan próximo la número 103 calle Agustín Moreno, y 5 calle Pedro Rey. En la de Fernando Colón 17, informarán de su precio y condiciones. s10-7

**Se arrienda una casa sin número en el Campo de la Victoria, sita entre la Puerta de la Trinidad y la de Almodóvar: tiene todas las comodidades que se puedan desear: para tratar, en la misma casa. s6-3**

**Arrendamiento.** Se hace de la casa principal y portal contiguo calle Gutierrez de los Rios 21. También se hace de la extensa casa de vecinos calle de Barrera 7 (Pozanco de San Agustín): para verlas y tratar, Alfaro once y catorce, droguería, informarán. s20-6

Desde San Juan próximo se arrienda la cochera accesoria á la casa calle Ramirez Arellano 8 duplicado: para tratar de su precio y condiciones, en la misma casa darán razón. s10-3

**Arrendamiento ó venta.** Se hace desde el día de la casa calle de los Angeles 8, hoy Pedro Muñoz, barrio de San Pedro. Contiene en planta baja 5 habitaciones, comedor, despensa, cocina, patio y cuadra, con puerta falsa á la calle de la Cruz, dos pilas, jardín y patio principal con agua de pié. En piso principal 7 habitaciones, comedor, cocina y pajar, dos torres cubiertas y azotea. Darán razón, Maese Luis 14. s10-9

**Se venden un bufete, dos sillones, dos catres, dos mesas y varios muebles en la calle Ángel de Saavedra núm. 16. s5-4**

**Almoneda.** Se hace de varios muebles en la plazuela de Gerónimo Paez número diez. s4-3

**Desde el día se arrienda la casa principal calle Alfonso XII número 63, con muchas y cómodas habitaciones, cocina alta y baja, y toda acristalada. Informará su propietario, don Manuel García Lovera.**

**Se arrienda desde San Juan próximo la casa número 5 calle Mascarones: para tratar, Alonso de Burgos 33. s5-7**

**IMPORTANTE.** Rafael Troncha Perez, tiene el gusto de ofrecer á sus numerosos parroquianos su nueva casa-establecimiento de barbería titulado "El Siglo", Liceo 24, en donde quedarán compadecidos los que le honren con su visita. s3-3

**Se arrienda la pequeña casa calle de San Fernando número 111. Darán razón, en la librería del DIARIO, en la misma calle.**

**El antiguo depósito de vinos de Valdepeñas y Montilla, situado en la calle de Alfaro número 26, se ha trasladado á la calle Marmol de Bañuelos número 7, continuando como sucursal de este el de dicha calle de Alfaro 26. Su propietario y cosechero, don Francisco Maldonado, agradecido á la buena acogida que siempre le ha dispensado este respetable público, se apresura á ponerlo en su conocimiento, por si tiene á bien continuar honrándole con su confianza.**

**Arrendamiento.** Se hace de: de San Juan del corriente año de la casa número 8 Carrera de los Tejares, con buenas habitaciones, almacenes, cuadra y cochera: para tratar, con su dueño, Liceo 47. s4-4

**Arrendamiento.** Desde San Juan en adelante se arrienda la casa número 34 de la plaza de la Corredera, situada en uno de los mejores sitios de la misma, con buenas condiciones para taberna ó otro establecimiento. Darán razón, Encarnación 17. s5-4

**Venta.** Se hace de un gran surtido de ladrillos toscos, de los corrientes, y mas gruesos de raspados, medios, baldosas y dos carros en buen estado. Carrera de la Fuensanta número 5, tejar. s3-3

**Venta de dos casas.** Una en la calle Cardenal Gonzalez, cerca de la Cruz del Rastro, número 29. Y la otra en la calle de San Bartolomé viejo, número 4, inmediata al hospital de Agudos: para tratar, en la calle de Doña Encarnación número 5, en la que hay almoneda de varios muebles, puertas de alhacena, libros y un Diccionario de la lengua castellana. s4-4

**Arrendamiento.** Se hace de la casa número 5 calle de Valderramas, con 7 habitaciones, patio y pozo abundante, en renta de 90 reales mensuales: para tratar, Armas 29. s3-3

**SAL.** En el nuevo depósito de este artículo, establecido en la plaza de San Nicolás de la Villa número 16, se vende en su actualidad, y al por mayor, á los precios siguientes: sal blanca fina de Aguilár, Rute y Duernas, á 20 reales fanega de 50 kilogramos; sal blanca mas gruesa, á 18 idem idem. Se entienden entre precios desde una fanega en adelante en a macén, pero en la misma casa hay carros para conducir hasta la puerta del domicilio del comprador que lo desee, abonando su arrastre. Para fuera de la capital á 7 reales fanega de 50 kilos, también llevando como minimum 10 fanegas. s10-10

**Por la temporada de Primavera se arriendan las habitaciones de la huerta de Vistahermosa, inmediata á la carretera de los Arenales. En la misma se trata de este arriendo y de otras habitaciones en otra huerta. s6-3**

**Arrendamiento.** Desde San Juan próximo se hace de la casa plazuela de la Compañía número uno, esquina á la calle de Letrados, propia para establecimiento, y de un piso en módico precio, calle Pedregosa (Barreros catorce): para tratar, con don Antonio Corotte, en la citada calle de Pedregosa (Barreros catorce). s6-2

**Vitalidad Debilitada, Sangre Empobrecida.**

Léase lo que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer ha hecho por el reverendo padre L. P. Wilds, muy conocido misionero de la ciudad de Nueva York y hermano del difunto y eminente juez Wilds:

"Por muchos años padecí de diviesos y otras erupciones de carácter semejante causadas por sangre empobrecida. Mi apetito era escaso y la extenuación se habia apoderado del sistema. Conociendo las propiedades valiosas de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer por la experiencia del bien que habia producido en otros, procuréela y empecé á tomarla. Mi apetito mejoró desde la primera dosis y la mejoría se extendió á mi salud en general, que la actualidad es excelente. Me siento un ciento por ciento más fuerte, cuyo resultado lo atribuyo á la Zarzaparrilla del Dr. Ayer, medicina que recomiendo con toda confianza como la mejor que jamás se haya preparado para la sangre."

Para todos los desarreglos originados de sangre empobrecida ó viciada y debilidad general, tómese la

**Zarzaparrilla del Dr. Ayer.**

**Elizir Digestivo Pepsina**  
 de GRIMAULT y C<sup>o</sup>, Farm. en Paris  
 Deliciosa preparación que tiene la propiedad de suplir en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita:  
 las Afecciones digestivas,  
 las Nauseas y las Acidias,  
 la Gastritis y Gastralgias,  
 la Jaqueca,  
 los Vómitos,  
 la Diarrea,  
 los Calambres de Estómago,  
 los Embarazos gástricos,  
 las Enfermedades del hígado,  
 Combate los vómitos de las mujeres encintas y tonifica á los ancianos y á los convalecientes.  
 En PARIS, 8, rue Vivienne  
 Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

**Arrendamiento.** Desde San Juan vendiero se hace de las casas calle de Cespedes número 2, Lucano 3, y dos pisos, uno para San Juan y el otro desde el día: en la calle Ambrosio de Morales número 4 darán razón de todo. s3-2

**Se vende en precio muy arreglado la casa calle de San Fernando número 126 para tratar, calle Conde de Arenal, número 5, antes Hinojeras. s5-2**

**Se venden 11 688 piés de encina chaparras, en el cortijo de Bujohogado, término de Loja, provincia de Granada: en Sevilla, plaza del Pacífico 7, informarán. s6-2**

**COLOCACION.** Un sujeto de buenos antecedentes, en buena edad para trabajar y con instrucción suficiente, desea colocación en casa particular ó establecimiento público para cualesquiera ocupación á que se le destine. Dan razón, en el mostrador del café de Colón. s4-2

**En la huerta de San Cayetano, el quintal de verde á cuatro reales. s2-1**

**Se arrienda un piso en la calle de García Lovera 5. s4-1**

**En el antiguo puesto de leche establecido en la calle Arco Real número 19, se expende pura por cuenta del ganadero Rafael Rojas, á quince céntimos el cuartillo, y dos cuartillos un real. s4-1**

**Arrendamiento de cortijos.** Desde primero de Enero de 1898 se hace del denominado "Camarero bajo", con las condiciones usuales entre labradores del término de Córdoba, en el que se halla dicha finca. También con la misma fecha se arrienda el nombrado "Caldernelo bajo", lindante con el primero. Se reciben proposiciones en la calle Arenillas 29. s5-1

**Arrendamiento.** Desde el día ó desde San Juan en adelante se hace de la casa calle Cabrera número 7: para tratar, con su dueño, Alfaro 19. s5-1

**AL SEXO FEMENINO.** — Madeiroiselle Emma y Rosalie Lallaux tienen el honor de ofrecer al público de Córdoba su taller de modistas establecido en la calle de Linares número 73, en el que confeccionan toda clase de trajes para señoras y niñas, con arreglo á los últimos figurines de modas de Paris, y con todas las apetecidas garantías de economía y elegancia. s6-1

**Arrendamiento.** Se hace desde el día del piso alto de la casa calle de los Moros número 15, hasta San Juan; y desde San Juan en adelante toda la casa y el portal donde hay una barbería en la calle de Góngora número 8: para tratar, Valladares 21. s10-1

**LENÁ.** En la dehesa de Quemadillas se vende bien seca, á precios arreglados: para tratar, calle de Cristóbal Colón, antes Tejares, núm. 18. s6-5